

y no obstante sin permiso alguno, los atravesamos o los recorremos, ponemos en sus cimas buzones, cuando no tiznamos las rocas o árboles con inscripciones de poco gusto, pues poco gusto demuestra, quien al llegar a una cumbre, tiene necesariamente que dejar patente haber estado en la misma, inscribiendo su nombre en las rocas con pintura, carbón u otro medio cualquiera. Para eso están los buzones, procurándose antes las Sociedades una información acerca del propietario del terreno, que nunca les negará la autorización para colocarlos.

Otro aspecto de la Educación en la Montaña, es la indumentaria. Está bien que uno vaya vestido por el monte, como «le dá la gana», pero siempre y cuando no moleste a los demás, y molestar a los demás es presentarse evidentemente desvestidos en lugares donde se reúne gente. Está bien que se lleve pantalón hasta la rodilla, pero de ahí a querer demostrar a la humanidad unas cajas torácicas colosales o bien una vegetación en las pantorrillas digna de un gorila,

hay una gran diferencia llamada falta de educación, que viene a ser sinónimo de egoísmo y poca consideración al prójimo.

En nuestras sociedades montañeras, hemos de procurar inculcar, sobre todo a los jóvenes, a tener consideración a los demás. Primero: Educándoles, en el sentido de que los montes, tienen sus dueños, y por lo tanto hay que respetar sus campos, y procurar desterrar la manía de poner nombres en las cumbres de los montes. Segundo: Enseñándoles en cuestión de indumentaria, tratando de conseguir el mínimo de respeto a los demás. Y si se quiere practicar la helioterapia, hacerlo en sitios aislados, donde se sepa no se pueda ofender el pudor de nadie.

No vamos a hablar de gamberrismo, ni de otras aberraciones pues queremos creer que estamos lejos de esos extremos, pero hagamos todos de nuestra parte un esfuerzo, que redundará en bien de la familia montañera.

H. J.

---

---

## NOTICIARIO

### I Congreso Regional de «Acampada»

Durante los días 25 y 26 de Julio ppdo., y en ocasión de celebrarse el I Congreso Regional de Acampada, bajo la organización del «Centro Excursionista Vizcaíno» tuvo lugar en el bello marco de Pedernales (Vizcaya) la más importante reunión campista celebrada en la Región.

En el citado campamento se alinearon 42 tiendas, que cobijaron 140 personas, estando representadas sociedades de San Sebastián, Santander, Logroño y Vizcaya.

Aparte de los actos específicos del Congreso, entre los que destacaron la Misa con responso por las almas de los camaradas muertos en el Mont-Blanc, y otros de tipo religioso en su memoria, se adoptaron, en resumen, las siguientes conclusiones o acuerdos que en su día fueron elevados al Comité Español de «Acampada».

—Declarar la incondicional adhesión a dicho Comité Nacional recientemente instituido y agradecer públicamente el apoyo

económico prestado por el diario bilbaíno «El Correo Español-El Pueblo Vasco» patrocinador del Congreso.

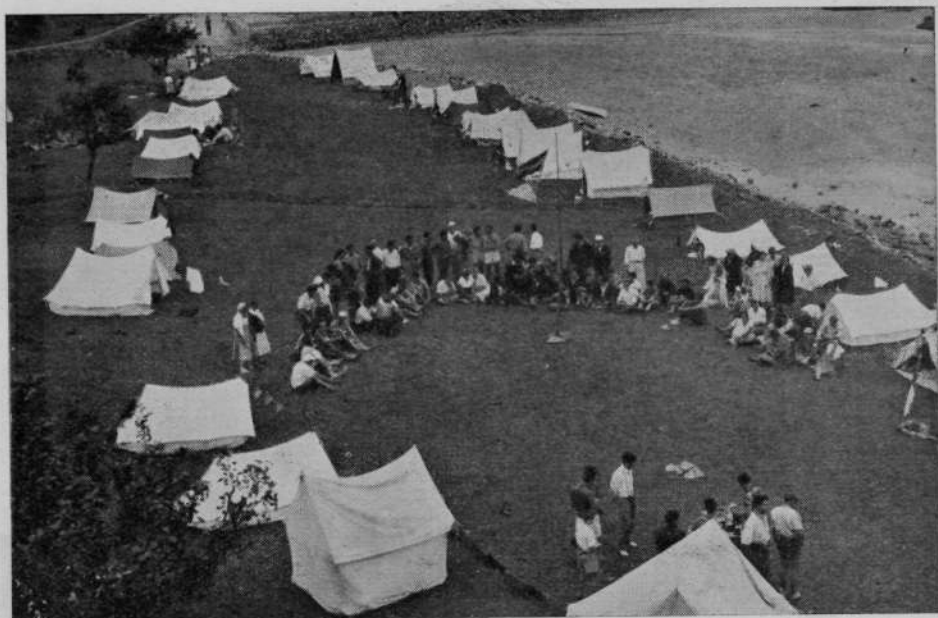
—Proponer la denominación de «acampada» y no «camping» en atención al respeto a nuestra lengua.

—Estimar la «acampada» como deporte popular, que abarca a toda clase de gentes sin distinción de edades ni condiciones físicas.

—Proponer se regule con toda urgencia la creación de terrenos de acampada acotados a tal efecto, estableciendo derechos y obligaciones por parte de los propietarios de dichos terrenos y de los acampadores.

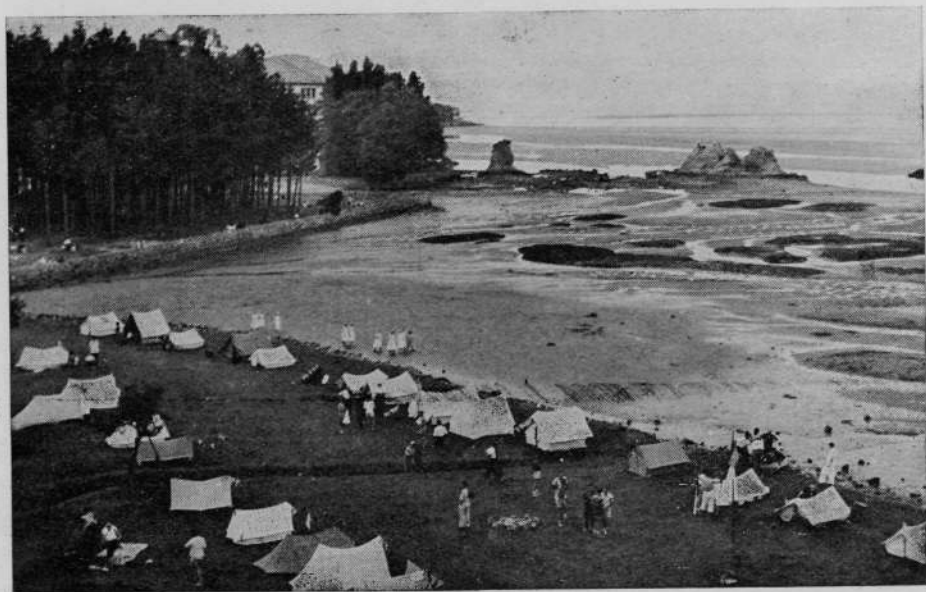
—Confeccionar cada Sociedad, una fichas de posibles lugares de acampada dentro de su normal radio de acción, para remitirlas a un Comité Regional quien se encargaría de su revisión, edición y distribución entre los adheridos al mismo.

—Intercambio de acampadores españoles y extranjeros, y creación de una red de estaciones de servicio en centros urbanos para uso y orientación de los acampadores.



Detalle de las sesiones del I Congreso Regional de Acampada.

Fot. Nestor



Situación del gran campamento organizado por el «Centro Excursionista Vizcaíno» en Pedernales (Vizcaya).

Fot. Bazquin